



Ayuntamiento de Traspinedo

SESIÓN CONSTITUTIVA DE LA CORPORACIÓN **15 DE JUNIO DE 2019**

En Traspinedo, Valladolid, a quince de junio de dos mil diecinueve, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, siendo las trece horas, se reúnen los Concejales electos que a continuación se indican, asistidos por la Secretaria D^a María Ofelia Jiménez Ballesteros:

D. Jesús Bazán Puertas
D. Francisco Javier Fernández Fernández
D^a Angara García Morales
D. Francisco Javier Martínez García
D^a María Asunción Pardo Cámara
D. Enrique Parra Sanz
D^a Mónica Prieto Rodríguez
D. Víctor Manuel Rodríguez Fernández
D. Juan Francisco Vargas Pérez

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 196 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio de Régimen Electoral General y en el artículo 37.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, se constituye una Mesa de Edad integrada por D. Juan Francisco Vargas Pérez y D. Víctor Manuel Rodríguez Fernández, como elegidos de mayor y menor edad respectivamente, actuando como Secretaria de la misma, la de la Corporación.

Constituida la Mesa de Edad se comprueban las credenciales presentadas o acreditaciones de la personalidad de los Concejales electos con base en las certificaciones remitidas al Ayuntamiento por la Junta Electoral de Zona y recibido juramento o promesa de cada uno de los concejales presentes de cumplir fielmente las obligaciones del Cargo con lealtad al Rey de guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado, se declara constituida la Corporación al concurrir la mayoría absoluta de los concejales electos.

A continuación, se procede a la elección de Alcalde. Para ello la Mesa proclama candidatos a la elección de Alcalde a los concejales que encabezan las correspondientes listas y que son:

- D. Jesús Bazán Puertas, "Partido Socialista Obrero Español".
- D. Francisco Javier Fernández Fernández, "Vecinos por Traspinedo".
- D. Enrique Parra Sanz, "Partido Popular".

Todos ellos manifiestan su intención de ser candidatos a la elección de Alcalde.

Se procede a la votación que es secreta y se efectúa el recuento de los votos con el siguiente resultado:

Ayuntamiento de Traspinedo



Ayuntamiento de Traspinedo

- D. Francisco Javier Fernández Fernández, cinco votos.
- D. Jesús Bazán Puertas, tres votos.
- Votos en blanco, uno.

Es proclamado Alcalde D. Francisco Javier Fernández Fernández, Concejal electo de "Vecinos por Traspinedo", por haber obtenido la mayoría absoluta de los votos de los Concejales.

Seguidamente toma posesión del cargo prestando juramento de cumplir fielmente las obligaciones del Cargo con lealtad al Rey y de guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

Toma la palabra el Alcalde electo para dar las gracias a aquellos vecinos que han depositado su confianza en la candidatura que representa y promete trabajar al servicio de todo el Pueblo de Traspinedo, tratando de llevar a cabo a lo largo de la legislatura las propuestas reflejadas en el programa electoral con el que se han comprometido. Con moderación, humildad y autocrítica se va a contar con la participación ciudadana, las asociaciones locales e igualmente con las iniciativas que se planteen desde los distintos grupos municipales, apostando por el progreso y la integración ciudadana, tanto de las personas que lleven viviendo en Traspinedo toda la vida como de los recién llegados, residan en el casco urbano o en el entorno.

A continuación interviene el Concejal D. Jesús Bazán Puertas, quien igualmente agradece a todos los vecinos de Traspinedo la confianza depositada en su candidatura durante los últimos años, agradece el esfuerzo de todos aquellos Concejales que han trabajado conjuntamente en la gestión de las tareas de gobierno, con mención especial al Concejal fallecido D. José Alberto Peñas López y agradeciendo a todo el personal del Ayuntamiento su dedicación y cumplimiento con las tareas municipales.

Finalmente interviene el Alcalde electo para agradecer nuevamente a todos los vecinos la confianza depositada y la asistencia a la sesión constitutiva de la nueva Corporación, dando por concluida la misma, siendo las catorce horas del día expresado en el encabezamiento, de lo que como Secretaria, doy fe.

EL ALCALDE,



Fdo. Fco. Javier Fernández Fernández

LA SECRETARIA,

Fdo. Ofelia Jiménez Ballesteros

Ayuntamiento de Traspinedo